



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el cantón San Miguel de Bolívar, el 26 de septiembre de 1999, festeja un año más de sus tradicionales fiestas del Patrón San Miguel, manteniendo la tradición, cultura y folklore de nuestro pueblo, acontecimiento que merece la conmemoración de los poderes públicos;

Que en esta fecha es justo homenajear a los compositores y artistas bolivarenses que, durante muchos años, han contribuido con su intelecto y sensibilidad a enriquecer la cultura nacional;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



## ACUERDA

Saludar al noble pueblo de San Miguel de Bolívar en sus festividades del Arcángel San Miguel

Reconocer el mérito artístico de los señores licenciado GONZALO JARRIN, licenciado ANGEL GAIBOR y el profesor HUGO ALVAREZ, integrantes del "Trío San Miguel" prestigiosos compositores e intérpretes de la música nacional;

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador al H. Diputado Bolívar Sánchez Ribadeneira, haga la entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo a cada uno de los homenajeados.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
SECRETARIO GENERAL